



Arabako kalkulu Gunea, A.B.  
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

## **BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE SOPORTE MICROINFORMÁTICO DEL CENTRO DE CÁLCULO DE ÁLAVA, S.A.**

### **RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2019, de la Directora-Gerente del Centro de Cálculo de Álava, S.A.**

Con fecha 16 de junio de 2019 se convocó el proceso selectivo para la contratación de una/a Técnico de Soporte Microinformático (2019007), para la prestación de servicios en la empresa pública foral, Centro de Cálculo de Álava, S.A., (en adelante CCASA).

Dentro de las bases generales del mencionado proceso de selección, concretamente en la **base 5.2**, el CCASA creará una bolsa de trabajo, de tres años de duración, para contrataciones temporales, con todas las personas que pasado a la fase 2, con exclusión de la valoración de la entrevista personal de la fase 4, siempre que no se hayan considerado **NO APTAS** en la fase 3.

Finalizadas sus actuaciones, el Tribunal de selección ha aprobado la relación definitiva de personas que han superado el proceso selectivo. Una vez conocida esta relación y en aplicación de lo dispuesto en la **base 5.2** de las que regulan la convocatoria,

#### **RESUELVO:**

- 1.- Dar publicidad a la composición definitiva de la bolsa de trabajo (BT-2019007).
- 2.- Dar traslado de la misma al Servicio de Administración y Recursos Humanos del CCASA.
3. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Diputada de Empleo, Comercio, Turismo y Administración Foral de la Diputación Foral de Álava, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Fdo. Nerea López de Aguilera Hernández**  
**Directora-Gerente del CCASA**



Arabako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Álava